# REGLAMENTO

ORGANIZA: Dirección de Deportes de la Municipalidad de General Roca

LUGAR DE CONCENTRACION: Pista de Atletismo.

**LARGADA:** Domingo 03 de Septiembre del 2023

#### **HORARIOS:**

Corrida 5km y 10km: 09:30 Hs

• Infantiles y Personas con Discapacidad: 10:00 hs (en Pista de Atletismo)

• Premiación: 12:00 hs

## **DE LA INSCRIPCION**

La inscripción se llevará a cabo desde el 01/08/23 al 30/08/23, se puede realizar en forma presencial dirigiendose a la oficina de deportes en calle Gadano y Don Bosco o por e-mail a deportesyrecreacion@generalroca.gob.ar. El costo será de \$5.000,00 (Pesos Cinco mil) por persona, todas las categorías y distancias de la modalidad competitiva, seguro de accidentes personales, hidratación y medalla finisher.

Corrida Infantil (5 a 14 años) y personas con discapacidad su inscripción es gratuita, recibirán medallas de participación.

El cierre de inscripción se realizara el día 30 de Agosto de 2023, en la Dirección de Deportes de la Municipalidad de General Roca, calle Gadano y Don Bosco a las 13:00 hs. Para aquellas/os atletas no residentes en la Ciudad, deberán hacerlo, en los plazos mencionados, por e-mail a deportesyrecreacion@generalroca.gob.ar, adjuntando la ficha de inscripción presente en el sitio web: http://www.generalroca.gov.ar/

**RETIRO DE KIT:** En Polideportivo Gimena López (Maipú y Palacios)

- ATLETAS DE GENERAL ROCA (10k, 5k e infantiles Personas con Discapacidad): SÁBADO 02 DE SEPTIEMBRE, DESDE LAS 09:00 Hs a 13:00 Hs.
- ATLETAS DE OTRAS LOCALIDADES (10k, 5k, infantiles Personas con Discapacidad): DOMINGO 03 DE SEPTIEMBRE DESDE 08:00 Hs A 09:00 Hs en Polideportivo Gimena López.

Para ello deberán concurrir con el comprobante de inscripción emitido por la Dirección de Deportes pagado.

# DE LA CATEGORIAS Y CLASIFICACIONES

## **DISTANCIAS INFANTILES:**

5-6-7 AÑOS: 50 Mts. 8-9 AÑOS: 60 mts. 10-11-12 AÑOS: 80 Mts 13-14 años: 100 Mts.

## CORRIDA 10K y 5K

La Competencia tendrá Dos (2) clasificaciones diferentes:

- La primera denominada **GENERAL**, en donde los 5 primeros varones y las 5 primeras damas entre todas las categorías, recibirán premiación en dinero y trofeos.
- La otra premiación será POR CATEGORIAS, en donde las/os tres primeras/os de cada una de ellas recibirán premiación en copas.

Las/os atletas que estén incluidos dentro de la premiación GENERAL y reciban premios en efectivo NO PODRÁN participar de la premiación en las CATEGORIAS, dejando su lugar al que continué en el orden de llegada dentro de la misma.

### **ATLETAS DE ROCA**

Aquellas/os atletas que tengan domicilio en la ciudad de Gral Roca participarán de una premiación especial con trofeos tanto para los participantes de los 10k como los de 5k.

En la mencionada premiación estarán incluidas las 3 (tres) primeras damas y los 3 (tres) primeros caballeros y que se encuentren domiciliados en la ciudad de General Roca en cada distancia.

Los límites de las categorías, serán los años cumplidos a la fecha de la competencia (03 de Septiembre de 2023).

Reguisitos para poder inscribirse en la categoría juvenil (masculina o femenina), en la carrera competitiva de 10Km, se deberá presentar: Certificado médico que indique además del apto físico que dicha persona está en condiciones óptimas de salud para poder correr esa distancia de carrera, autorización del padre, madre o tutor y un breve curriculum deportivo (informe de cuanto hace que está entrenando, si ha participado o no anteriormente en pruebas de esta distancia o más y si es deportista federado o no).

El tiempo total de cada participante es el que se cuenta desde el momento de dar la salida hasta que se traspasa totalmente la línea de meta.

# CORRIDA ANIVERSARIO 2023 CIUDAD DE GENERAL ROCA

# CATEG: 10 kms

CATEG. MASCULINAS	EDADES	CATEG FEMENINAS	EDADES
JUVENIL MASC	16 – 19 AÑOS	JUVENIL FEM	16 – 19 AÑOS
MAYOR "A"	20 – 29 AÑOS	DAMAS "A"	20 – 29 AÑOS
MAYOR "B"	30-34 AÑOS	DAMAS "B"	30 – 34 AÑOS
PRE-VETERANOS	35 – 39 AÑOS	DAMAS "C"	35 – 39 AÑOS
VETERANOS "A"	40 - 44 AÑOS	DAMAS "D"	40 – 44 AÑOS
VETERANOS "B"	45 – 49 AÑOS	DAMAS "E"	45 – 49 AÑOS
VETERANOS "C"	50 – 54 AÑOS	DAMAS "F"	50 – 55 AÑOS
VETERANOS "D"	55 – 59 AÑOS	DAMAS "G"	55 – 59 AÑOS
VETERANOS "E"	60 - 64 AÑOS	DAMAS "H"	60 - 64 AÑOS
VETERANOS "F"	65 Y MÁS AÑOS	DAMAS "I"	65 Y MÁS AÑOS
PREMIO ATLETAS DE ROCA	TODAS CATEG.	PREMIO ATLETAS DE ROCA	TODAS CATEG.

# CATEG: 5 kms

CATEG. MASCULINAS	EDADES	CATEG FEMENINAS	EDADES
JUVENIL MASC	15 – 19 AÑOS	JUVENIL FEM	15 – 19 AÑOS
MAYOR "A"	20 – 29 AÑOS	DAMAS "A"	20 – 29 AÑOS
PRE VETERANOS	30-39 AÑOS	DAMAS "B"	30 – 39AÑOS
VETERANOS "A"	40 - 49 AÑOS	DAMAS "C"	40– 49 AÑOS
VETERANOS "B"	50 – 59 AÑOS	DAMAS "D"	50 – 59 AÑOS
VETERANOS "C"	60 Y MÁS AÑOS	DAMAS "E"	60 Y MÁS AÑOS
ATLETAS C/DISCAPACIDAD	LIBRE	ATLETAS C/DISCAPACIDAD	LIBRE

#### DE LA COMPETENCIA

La Corrida Aniversario es una competencia NO FEDERADA, de libre participación y que no se llega por rendimiento deportivo, ni otorga puntaje para ninguna clasificación ni federación alguna.

La/El participante tiene la obligación de conocer y respetar las reglas de competición, recorrido y las instrucciones de los responsables de la prueba.

La/El participante es responsable de su propio equipo y deberá utilizar, sin modificar, todas las prendas, dorsales y elementos de identificación proporcionados por la Organización. La sanción por no cumplir esta regla es la descalificación.

El dorsal para el torso deberá ser completamente visible y será obligatorio llevar los dorsales sujetos por sus cuatro esquinas. Los dorsales deberán colocarse de manera que sean completamente visibles durante toda la competición. La sanción para la infracción a este apartado será la advertencia y si no se rectifica, la descalificación.

La competencia estará a cargo de: La Directora de Deportes y los Fiscales designados, quienes decidirán sobre reclamos, penalidades, etc.

## El equipamiento obligatorio para el pedestrismo consiste en

- Uso de sudadera o remera. Está prohibido correr con el torso desnudo.
- Número de competencia en la sudadera o remera.
- Está prohibido el uso de audifonos, mp3, celulares, étc.
- Está prohibido el uso de recipientes de vidrio en el recorrido del circuito.



# CORRIDA ANIVERSARIO 2023 CIUDAD DE GENERAL ROCA

# DE LA PREMIACION

# **CORRIDA 10 Kms**

**EN COPAS:** 

GENERALES FEM y GENERALES MASC: Del 1º al 5º lugar. Del 1º al 3º lugar. ATLETAS ROQ FEM y ATLETAS ROQ MASC Del 1º al 3º lugar. CATEGORÍAS FEMENINAS y CATEGORIAS MASC:

## EN EFECTIVO: Solo para la General de la Prueba.

General Masculina		General Femenina	
1º	\$25.000,00	1º	\$25.000,00
2º	\$22.000,00	2º	\$22.000,00
3º	\$19.000,00	30	\$19.000,00
4º	\$16.000,00	<b>4</b> º	\$16.000,00
5°	\$15.000,00	5º	\$15.000,00

## **CORRIDA 5 Kms**

**EN COPAS:** 

GENERALES FEM y GENERALES MASC: Del 1º al 5º lugar. Del 1º al 3º lugar. ATLETAS ROQ FEM y ATLETAS ROQ MASC CATEGORÍAS FEMENINAS y CATEGORIAS MASC: Del 1º al 3º lugar.

## EN EFECTIVO: Solo para la General de la Prueba.

General Masculina		(	General Femenina	
1º	\$15.000,00	1º	\$15.000,00	
2º	\$14.000,00	2°	\$14.000,00	
3º	\$13.000,00	30	\$13.000,00	
4°	\$12.000,00	40	\$12.000,00	
5°	\$11.000,00	5º	\$11.000,00	

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será potestad de la Municipalidad de General Roca a través de su Directora de Deportes determinar al respecto y su decisión inapelable.